

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctmos. si se publica menos de 8 días; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DEL MEDIO DIA

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

CARTA DEL TEATRO

DE LA GUERRA EN ITALIA.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy podemos dar pormenores de la batalla dada entre los austriacos é italianos el 24 de junio en las inmediaciones de Verona.

No queremos privar á las noticias de la forma original con que han sido trasmitidas, porque la gradacion que se establece, da una idea exacta del movimiento de la batalla y de los varios aspectos que tuvo alternativamente ese hecho de armas.

ITALIA, 24 de junio.—Una batalla general se empuñó ayer bajo los muros de Verona y de Peschiera, simultáneamente. Las tropas italianas atacaron por tres puntos á la vez, y el rey, después de haber pasado el Mincio en la mañana de ayer 23, se bate hoy 24 con el mayor arrojo. La resistencia austriaca se pronunció solo en los alrededores de Verona, después que el ejército italiano se apoderó de Goito, de Vallegio y de Curtatone. Si hubiera conservado estas tres posiciones, era seguro el triunfo de Italia, que obtendría además la libre comunicacion con el territorio lombardo.

Las guarniciones de Mantua y Peschiera no pueden auxiliarse: Marmirolo quedó á la derecha y el ejército italiano intentó avanzar entre Villafranca y Peschiera.

—La batalla comenzó á las dos de la tarde por un ataque de la caballería italiana contra la brigada austriaca al mando de Pulz, que fué arrollada hasta Verona. Mientras esto se verificaba, el fuego de la artillería atacó con vigor las fortificaciones de Peschiera.

Los italianos trataron, aunque inútilmente, de entrar á la bayoneta por las brechas abiertas en las murallas, trepando por los escombros que se estienden hácia el lago, en direccion de Bezenzano.

—Hoy domingo ha continuado la batalla, que comenzó de nuevo apenas despuntaba el día. Son las cuatro de la mañana, y el combate es terrible en la llanura de Verona. Los italianos esperan con ansia la vanguardia de Cialdini, si este general ha podido pasar el Pó por Polesella sin ser detenido por las brigadas Marwich y Hartnens.

—Los italianos corren por los

flancos, pero en la línea del centro se baten todavia.

—Una division de 40 000 hombres, al mando del general Durando, apoya los movimientos de Garibaldi.

La division Cuchiari forma la retaguardia del ejército: la division de Della Rocca pelea á las órdenes del rey.

El general Sonnaz manda la caballería.

—El fuego de los austriacos es incesante y nutrido: no parece sino que se redobla al comprender el ejército de Austria que la ventaja hasta estos momentos está de parte de los italianos. La artillería italiana, dirigida por el general Mattei, es la que ataca los fuertes de Peschiera.

La densidad del humo impide por algunos momentos saber la posición de cada uno de los ejércitos combatientes.

—A las dos de la tarde.—Los italianos comienzan á cejar precipitadamente: las tropas de Garibaldi no pueden contener el movimiento retrógrado del ejército ante la línea de batalla austriaca que se adelanta pensada, pero enérgica y ordenadamente sobre l'Adda.

Este inopinado ataque de las tropas austro-tirolesas, ha arrojado á los garibaldinos hácia Trento y á los italianos á Bormio y Stelvio, alejándolos considerablemente del Cuadrilátero.

La lucha ha sido encarnizada y sangrienta: el príncipe Amadeo y varios generales han sido heridos, y los austriacos se han apoderado de muchos prisioneros, armas y municiones de guerra.

—A las ocho de la noche.—Garibaldi se halla en estos momentos á la izquierda del lago de Como: los austriacos le rodean por la derecha.

Los tiroleses se han portado con valor y con la pericia propia del que combate en su mismo país.

Los austriacos incansables en la persecucion, y á pesar de las fatigas de la batalla, se dirigen en busca de Garibaldi, hácia Marbegno y Bellano. En Lecco encontraran los depósitos y las reservas de los cuerpos francos.

Tal es el breve resumen de la batalla de Verona, cuyo campo ha quedado cubierto de cadáveres.

Los sacerdotes, las hermanas de caridad, los facultativos y los camilleros de ambos ejércitos son los únicos que ahora recorren el triste campo del combate.

Hácia la parte de Somdrio se oyen algunas descargas de artillería.

Desecosos de que nuestros lectores puedan seguir con facilidad las operaciones de los ejércitos que han de operar en Alemania y con el fin de que no confundan un cuerpo de ejército con otro, un general de cuerpo de ejército con uno de division, insertamos á continuacion, tomado de la «France», un cuadro exacto de la posición de los beligerantes.

Los beligerantes son; por una parte:

El Austria que tiene por auxiliares á los Estados siguientes de la Confederacion: Baviera, Wurtemberg, Baden, Hesse Ducal, Sajonia, Hesse Electoral, Luxemburgo, Nassau, Hannover, Brunswick, Holstein, Lanenburgo; esto es, todos los Estados secundarios de la Alemania.

Por otra parte:

La Prusia, que, tiene por aliada á la Italia, y por auxiliares los siguientes Estados de la Confederacion germánica: Meckleburgo-Schwerin, Meckleburgo Strelitz, Oldemburgo, Lubeck, Brema y Hamburgo; los cuatro ducados de Sajonia, los tres de Anhalt; y los otros doce Estados de último orden, cuyas tropas sirven con los de los ducados de Sajonia y de Anhalt para formar la division de reserva de 12.000 hombres del ejército federal,

En una carta de Madrid que publica «El Telégrafo» leemos lo siguiente:

«Nada quiero decir á Vds. sobre la actitud del partido progresista en esta. Lo que parece indudable es que una fraccion muy importante, la que reconoce directamente como jefe al duque de la Victoria, no ha tomado parte directa ni indirectamente en los sucesos del viernes último, y quizá los desconocia por completo. Lo mismo ha sucedido con una fraccion importante del partido democrático, la cual no tuvo la menor noticia del acontecimiento que se preparaba, y se abstuvo de empeñarse en él.»

La diputacion provincial de Navarra va á celebrar una esposicion de ganados, con el doble fin de fomentar la industria pecuaria y de

manifestar los adelantos y la riqueza del país. Al intento señala premios relativamente considerables á los espositores que mejores productos presenten.

De Nueva-York dicen el 13 de junio que la campaña del Pacifico, á pesar de sus inconvenientes, ha realizado mucho el prestigio de la nacion española en America. Ahora todos los esfuerzos de nuestros enemigos en el Pacifico tienden á que de Nueva-York, Nueva-Granada y Venezuela, salgan expediciones contra las Antillas, pero sus manejos no han dado resultado alguno.

Por un error del estado de donde copiamos el número de concejales que correspondia á cada pueblo de la provincia, fijamos 16 á Yecla, siendo así que le corresponden 20.

D. José Meseguer y Huertos ha solicitado autorizacion para iluminar en terreno propios del Estado, jurisdiccion de la villa de Fuente álamo, rambla que toma el nombre de dicha villa.

Para las funciones que vá á dar en Cartagena el funámbulo Sr. Camús, le acompañan para tomar parte en ellas los artistas de gimnasia Sres. Franglin, Blasco y Arturo: ayer fué la primera.

El periódico progresista «El Eco de Cádiz» hace días que no visita nuestra redaccion. El periódico sevillano «Las Novedades» tambien hemos dejado de recibirlo.

A las 3 de la mañana del día 25 se han desplomado en Lérida los dos primeros arcos del puente de piedra sobre el Segre, y aunque no ha causado desgracias ningunas, el susto que causa y los perjuicios que ocasionará no son pequeños.

«El Progresista Navarro» que salia á luz en Pamplona ha suspendido su publicacion.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de la Coruña, don Manuel del Alisal y Carnicero, juez de primera instancia que es de Lorca.

Varios jóvenes de Ubeda costearon una música para que tocara el día 19 en el paseo de aquella ciudad en celebrad del victorioso combate del Callao. Aplaudimos esta muestra de patriotismo de los jóvenes de Ubeda.

Los italianos han querido inaugurar las hostilidades el 24, aniversario de la batalla de Solferino.

Parece confirmarse que lord Stanley, lord Grey, y lord Clarendon, tal vez van á constituir en Inglaterra un gabinete de conciliación, cuya política será conservadora en Europa.

Segun todas las probabilidades, la gran batalla que se espera en Alemania tendrá lugar en Bohemia, á donde los prusianos dirigen casi todas sus fuerzas. El elector de Hesse parece no teme mucho á los prusianos, puesto que no ha salido de Cassel, á donde estos no han penetrado aun.

Ha suspendido tambien su publicación el «Gil Blas» con el cual son 8 los periódicos que dejan de salir.

La Reina se ha servido conceder á los jefes, oficiales y sargentos que hayan sido heridos en la acción sostenida contra los insurrectos el día 22 del actual el empleo inmediato, y á los cabos y soldados heridos graves la cruz pensionada con 30 rs. mensuales, y con la de 10 á los heridos leves.

Dice «El Contribuyente»: «Se nos asegura que uno de los hombres de mas valer é importancia de la democracia, quiso evitar algunos excesos que estaban propensos á cometer los revolucionarios situados en la plaza de Anton Martín; pero no solo vió frustrado su buen deseo, sino que los llamados propagadores del progreso, en muestra de sus sentimientos tolerantes y humanitarios, volvieron sus armas contra él, diciéndole que estaban decididos á verificar un ejemplar escarmiento en la persona de un demócrata reaccionario, si se atrevía á insistir en sus pífidos consejos.

Este caso hace mucho tiempo que lo tenia ya previsto todo el mundo.»

Se ha notado que en muchas barricadas las mujeres eran las que se mostraban mas belicosas, y algunas de ellas hicieron fuego.

Ya han debido ser trasladados Leganés los presos á consecuencia de los últimos acontecimientos, que se hallaban en los ministerios de Hacienda y Gobernación.

Un telegrama de Bayona dirigido á la «France» desmiente la noticia de haber sido detenido en aquella ciudad el general Prim.

Dice «El Contribuyente»: «Segun nuestros informes, no se discutirá en el Congreso el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales, hasta que termine en el Senado la del de autorizaciones.»

—«El cambio de billetes está hoy al 3 1/2 por 100.»

MURCIA 28 DE JUNIO DE 1866  
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA PAZ».

Madrid 27 junio.

Ningun fusilamiento se ha hecho hoy y vá generalizándose la idea de que no se derramará mas sangre á consecuencia de los últimos acontecimientos.

El antiguo redactor de «La Iberia», señor Llano y Persi, ha sido preso en Victoria.

Las noticias de crisis casi han terminado hoy en vista de la votación de ayer en el Senado que dió al gobierno 15 votos de mayoría.

Asegúrese que casi todos los jefes de la última insurrección se han refugiado en lugares completamente seguros.

El conde de la Cañada, que, conforme manifesté á V., está gravemente herido, ha sido propuesto para el ascenso á teniente general. Han obtenido el inmediato los brigadieres duque de Ger y Torres Jarrad. El brigadier Sr. Rey ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, además del ascenso inmediato que se le ha conferido.

Se abstuvieron ayer de votar en el Senado el duque de Medinaceli, el conde de Sástago y el Sr. Fernandez Negrete. No asistieron á la sesión los senadores progresistas Fuente Andrés, Olañeta, Huéves y la Serna.

Parece que el gobierno ha recibido hoy un despacho telegrafico anunciando que la escuadra italiana se disponia á atacar á Trieste.

Han sido ascendidos los brigadieres Jovellar y Cavallos y el coronel Sr. Chacon que evitó se sublevara el regimiento del Príncipe.

En breve serán enviados á Fernando Poó y á Filipinas, donde han de cumplir su condena, algunos comprometidos en la última sublevación militar.

CORTES.—SENADO.

En la sesión del Senado de esta tarde entrándose en la orden del día se dió lectura al dictamen de la mayoría relativo al proyecto de ley de autorizaciones y á las enmiendas presentadas al citado proyecto por el Sr. Marqués de Miraflores la primera, suscrita por el Sr. Pastor la segunda y firmada por los Sres. Corradi y marqués de Remisa la tercera.

Después de haber suplicado el señor Cantero al gobierno de S. M. se sirva enviar al Senado los contratos relativos á la creación de la deuda exterior en Londres y Paris, y prometer al Sr. Bermudez de Castro que satisfaría en cuanto sea posible los deseos del senador progresista, el Sr. Arrazola usó de la palabra en contra de la totalidad del dictamen de la mayoría contestándole el marqués de Valdehrazo.

El Sr. Barzanallana levantóse después á consumir el segundo turno en contra acusando á la Union liberal impune-

mente por seguir en el poder distinta política que en la oposición. Censuró al gobierno por su tardanza en presentar los presupuestos dando lugar á que las economías que se piden no pueden llevarse á cabo con el concurso de las Cortes, lo cual era lo lógico y lo constitucional.

Se opuso al descuento de las clases que cobran del Estado porque dicho descuento no alcanza á todos los que contribuyen á las cargas públicas.

Habló después de la cuestión de los cupones sosteniendo que los tenedores de estos nada, absolutamente nada, pueden reclamar en nombre de la justicia. El reconocimiento puede solo justificarse en nombre de la conveniencia, lo cual puede ponerse todavía en duda.

Censuró que la emisión de los 1,200 millones se intente realizar en el extranjero, exponiendo los grandes males que esto traía consigo.

Dijo que de 13 á 14 meses acá calculando en 6,600 millones efectivos el importe de nuestras deudas, con la baja de los fondos, los tenedores habian perdido 2,000 millones, es decir, una sexta parte de lo que poseian. Hay una relación contra lo que muchos suponen entre el valor mueble é inmueble y la deuda del Estado. Bajando el crédito de un país baja el valor de la propiedad. ¿Teneis la misma renta, exclamó, en prueba de ello que la que teniais hace un año? Es preciso sostener y vigorizar el crédito y el modo de herirle mas mortalmente es hacer emisiones en particular en el extranjero. Las circunstancias presentes deben considerarse como si estuviéramos en guerra y cuando se está en guerra y no hay crédito, los gobiernos acuden al país pidiéndole contribuciones extraordinarias.

Manifestó extrañeza de que el señor Cánovas hubiese dicho que por 1,200 millones de deuda flotante se paga un interés anual de 101 millones, lo cual, dijo, es incomprensible. Sostuvo que mas alto seria el interés que pagaríamos por la deuda consolidada que se emita que por la existente. Negó que se pueda emitir el consolidado á 40 y demostró la preferencia de los anticipos á las emisiones, citando el hecho de que el consolidado subió 3 por 100 al anunciarse el empréstito forzoso de los 600 millones siendo ministro el orador.

Sostuvo tambien que era preciso sacar los capitales improductivos y lanzarlos á la circulación por medios mas ó menos forzosos. Probó que los españoles pagan menos contribución territorial que la que satisfacen los ciudadanos de otros países estendiéndose en largas consideraciones sobre el particular. Terminado su discurso, se levantó en seguida la sesión. Eran las cinco y media.

CONGRESO.

La sesión del Congreso de hoy ha tenido escasa importancia. Al empezar se entró en la orden del día y continuó la discusión del proyecto de ley de auxilio á las empresas de ferro carriles, continuando su discurso en apoyo á la enmienda presentada al art. 1.º el Sr. Torrecilla, á quien contestó el ministro de Fomento, siendo desechada dicha enmienda. El Sr. Casanueva sostuvo otra enmienda contestándole tambien el mismo ministro y siendo después retirada por su autor. En seguida se levantó la sesión.—C. de C

AVISOS OFICIALES

El día 30 del presente á las 12 de la mañana, en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia, tendrá lugar el remate ó subasta para la construcción de 49 cámaras de hierro que se necesitan para el Colegio de internos del instituto de 2.ª enseñanza de esta capital.

Las condiciones de la subasta, precio de cada cama, y el modelo á que se han de sujetar los licitadores se hallan de manifiesto en la secretaría del mismo instituto, donde podrán enterarse cuantos quieran de todo lo referente á este remate.

—El 30 de julio, á las 12 y media de su mañana, se celebrará en la fabrica de Salitres del Lorca, la subasta para el acopio de 276,000 kilogramos de leña (ó sean 6,000 quintales.)

—El día 9 de julio, á las 11 de su mañana tendrá lugar en la administración de provisiones de Cartagena, la subasta del suministro del agua potable que pueda necesitarse diariamente para la pacificación, por el tiempo que medie desde la aprobación del remate hasta fin de diciembre del año próximo de 1867.

Continua el anuncio de las fincas de bienes nacionales que deben rematarse el 11 de julio.

Número 398 del inventario.—Una casa, situada en la ciudad de Lorca, parroquia de San Mateo, calle Cabezo de Velez, marcada con el número 12; procedente de la Cofradia de Animas; su estension superficial 52 varas, equivalentes á 36 metros y 33 centímetros cuadrados; consta de un solo piso con dos habitaciones, hallándose sus obras deterioradas. Linda por la derecha con casa de Diego Ramon Navarro; por la izquierda con otra número 10 y por la espalda con la del número 6, ámbas de esta procedencia; la tiene en arrendamiento Juan Segobia; tasada en venta en 208 escudos 600 milésimas y capitalizada por la renta de 4 escudos 800 milésimas que produce, en 86 escudos 400 milésimas; tipo para la subasta la tasación.

(Se continuará)

GACETILLA

CONCIERTO. Segun teniamos anunciado, anoche dió su concierto el acreditado guitarrista Sr. Arcas; y el resultado correspondió, como debía suceder, á la merecida fama de que goza. En las diferentes piezas que tocó hizo gala del dominio que en todos sentidos ejerce sobre el instrumento. Escalas veloces ejecutadas con singular limpieza y valentia, trémolo, arrastres, armónicos, imitación de otros instrumentos y voz humana; á todos los recursos, en fin, de que es susceptible la guitarra apeló este distinguido artista para conmovier á los oyentes; no prodigados de una manera caprichosa, sino aplicados con oportunidad suma. Por último no supimos que admirar más en él, si el buen gusto y gracia con que ejecutó la jota aragonesa y rondeña, la conmovedora expresión de su fantasía sobre motivos del «Trovador», ó la brillantez con que tocó la sinfonia de la «Semiramis.»

El público, entusiasmado acogió como debía al artista prodigándole los aplausos, y haciéndole salir reiteradas veces al palco escénico.

Nosotros enviamos nuestra felicitación al Sr. Arcas, y deseamos que no sea esta la última función con que nos favorezca.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 30 DE JUNIO DE 1866

Temperatura de anteayer.

Reaumur. Centigrado

A las 9 de la m.	19,2 s. 0.	24,0 s. 0.
- 12 del día.	22,3	27,9
- 8 de la t.	21,4	26,7

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — Stos. Casto y Secundino y Sta. Leonor mrs.

Jubileo — Estará mañana en la iglesia de la Purísima Concepcion.

Cultos. — Mañana se verificará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el sexto día de novena á la escelsa titular en la forma que los dias anteriores y predicando D. José Lopez Perez de Tudela.

— Mañana á las 9 y media habrá misa solemne en la iglesia parroquial de Santa Catalina vg. y mr. y con sermón que predicará D. Manuel Garrigós y Ramos en loor de Sta. Rita de Cásia: estará S. D. M. manifiesto.

MERCADOS.

Precios de anteayer de los cereales.

Trigo.....	de 43 á 57	rs. l.º
Cebada.....	de 32 á 23	id.

ANUNCIOS.

En la plaza de San Antolin, número 7, hay una señora que compone toda clase de mantillas, velos y encajes. Tambien lava faldas y sacos negros de seda. 4-1

Agencia de negocios.

Esta Agencia se encarga de los asuntos siguientes:

1.º Activar el pronto despacho de los expedientes que en los diferentes ministerios tengan entablados los ayuntamientos y particulares.

2.º Comprar y vender en Madrid papel del Estado, pólezas y títulos de las compañías de Seguros y Sociedades de crédito y particulares.

3.º Comisión de compra y venta de géneros y productos.

4.º Asociación de dueños de casas para indemnizarse las pérdidas que experimentan por falta de alquileres.

5.º Asociación de jornaleros y artesanos para ser socorridos durante sus enfermedades.

Oficinas calle del Príncipe Alfonso, número 71.

Horas de despacho de 10 de la mañana á las 5 de la tarde. 13-13

FACTURAS

para el cobro de los intereses de la deuda, se venden en la imprenta de este periódico.

Se hace almoneda casa del difunto don José Pascual de varios objetos de dibujo, cuadros, figuras de yeso, muebles, etc.

COLEGIO DE LA CONCEPCION, EN CARTAGENA.

Una reunion de sacerdotes, proyecta abrir clases de 2.º enseñanza desde 1.º del próximo setiembre, en la plaza de Maiquez (v.) de Castelfi 1. Se darán pormenores á su debido tiempo.

Desde 1.º del entrante julio, se admiten en dicho establecimiento, niños in-

ternos, medio-pensionistas y esternos, disponiéndoles á emprender cualquier carrera en el curso académico venidero de 66 á 67 para cuyo fin existe abierta una cátedra.

Los honorarios de los primeros, serán, 200 rs. mensuales; los de los segundos, 100, y los de los terceros 20. 366-4-4

BAÑOS DE SAN ANTONIO,

calle de la Fuensanta.

El día 13 del actual quedó abierto para servicio del público, una casa de baños con todas las condiciones indispensables á establecimientos de su clase.

Los precios de cada baño, son: 5 rs. con ropa y 4 sin ella. Entre las pilas hay dos que por sus grandes dimensiones pueden servir cómodamente para dos personas, y solo tendrán 2 rs. de aumento sobre la de una sola. Además existen dos cuartos que mediante una puerta de comunicación presentarán dos pilas.

El servicio de bañeros en el interior y de mozos en el exterior es el necesario para la comodidad de las personas que concurren al establecimiento. 9-8

De guardia particular jurado para una hacienda á dos y media leguas de esta población, podrá colocarse una persona que sepa leer y escribir. En la Freneria, número 31, entresuelo, D. José Carrasco, daran razon. 4-3

De guardia particular jurado para una hacienda á dos y media leguas de esta población, podrá colocarse una persona que sepa leer y escribir. En la Freneria, número 31, entresuelo, D. José Carrasco, daran razon. 4-3

Prontuario de quintas, publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza

Un tomo en 4.º 5 rs.

Se vende en la imprenta de este periódico.

BAÑOS DE MAR

en Cartagena y Santa Lucía.

El contratista de los citados baños ha procurado, por cuantos medios han estado á su alcance, complacer al público en los años anteriores, ofreciéndole en los baños comodidad y buena asistencia de que no habia disfrutado hasta ahora.

El año presente, animado del mismo deseo, tendrá abiertos los baños en la forma siguiente:

Desde el primero de julio los de Santa Lucía que son ocho de esteras y tres de madera, siendo su precio 2 rs. por hora los primeros y 3 los segundos. El despacho de abonos será en los mismos baños de 6 á 8 por la mañana y de 5 á 8 por la tarde.

Los de Cartagena quedarán abiertos el día 3 del mismo, siendo todos de madera y su precio 3 rs. por hora.

El despacho de abonos estará situado en el muelle y el importe se paga al recoger la papeleta. 10-1

Repartidores.

Se necesitan dos muchachos de unos doce años y que sepan leer para ocuparlos en la imprenta de este periódico.

Manual de recaudadores.

Se vende en la imprenta de este periódico.

—Miradlas!—gritó Ruggieri sacando un paquete del pecho.

—Traidor!—esclamó Catalina;—tú has conservado esas cartas para deshonrarme.

—No, señora,—contestó Ruggieri,—las he conservado para protegerme. He servido fielmente á vuestra magestad sin vender ninguno de los secretos que me confió, y el tormento podrá arrancarme los miembros uno tras otro antes que pronunciar una palabra que os deshonne. Entregadme al tribunal de Enrique; abandonadme á la cámara ardiente y estad tranquila... Hé ahí vuestros papeles.

—No me habia equivocado respecto á ti, Ruggieri; y en tanto que tenga un átomo de poder nadie tocará un pelo de tu cabeza.

—Vuelvo á encontrar en vos una noble y generosa señora,—murmuró el astuto astrólogo besando la mano que le tendia Catalina.

—Entrega este paquete á las llamas, mi leal servidor,—dijo la reina,—pues pudiera suceder que cayera en manos menos honradas que las tuyas.

—Antes de hacerlo así, ¿quiere V. M. examinar el contenido? Hay ciertos papeles que acaso no os vendria destruir.

—No tengo empeño en conservar ninguno,—dijo Catalina reflexionando;—pero si recuerdas de alguno que pueda servirnos, habla sin temor.

—Entre otros papeles, este paquete contiene las pruebas del nacimiento de Esclarimonda, que pudieran ser útiles si V. M. quisiese restablecer un día la

fortuna de su casa, ó servirse de ella como de un instrumento contra el partido protestante.

—Es verdad! es verdad!—dijo Catalina.—Dámelas, porque esas pruebas me son muy necesarias en este momento para hacérselas ver á Enrique. Debo revelarle el secreto del nacimiento de esa jóven, pues he notado esta noche que le dirigia miradas de pasion y quisiera evitar las consecuencias de este nuevo amor.

—¿Quiera el cielo que no llegueis demasiado tarde!—esclamó Ruggieri.—S. M. está perdidamente enamorado de Esclarimonda, y tiene además un rival para aguijonear su pasion.

—Un rival!—esclamó la reina madre.—¿Y quién se ha atrevido á dirigir sus miradas sobre mi protegida?

—El que seatreve á todo.

—¿Querrás acaso hablar de ese Crichton?

—S. M. el rey me ha asegurado que ese maldito escocés es amado de Esclarimonda,—repuso Ruggieri.

—Insolente!—gritó Catalina;—y sin embargo, yo he debido ya presumirlo al ver los celos furiosos de Margarita y sus continuos arrebatos, en los cuales me ha parecido oír siempre el nombre de Esclarimonda.

—El rey ha ejecutado sin duda su designio des-pertando las sospechas de la reina de Navarra. Tal era al menos su intencion.

—Así debe ser,—contestó Catalina,—y si los celos de Margarita nos sirven, poco tendremos que temer de Crichton. En este punto no debemos tener cuidado. Le ha sido confiada tu fiola.

—A Margarita!—esclamó Ruggieri turbado.

**CREMADO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.**

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean, y la forma en que se prescriben. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus enfermos, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las hontas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los minerales mas sabios y sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias alguna que pueda ser nociva ni que á las complicaciones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los médicos mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas se viene la gran reputacion que ha adquirido, y el tan pronto se aumenta de día en día, y los pedidos que el profesor Holloway recibe diariamente de todos los países del mundo aseguran que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades

Bultos.	Enfermedades de las articulaciones.	Enfermedades esternas.	Quemaduras.
Calambres.	Enfermedades de las arterias.	Gota.	Rheumatismo.
Caídas.	Escrofulas.	Lamparones.	Supuraciones pústulas.
Cáncer.	Fiebre.	Haces de las uñas.	Tina.
Cortaduras.	Falta de calor en las extremidades.	--- de los pechos.	Úlceras en la boca.
Enfermedades del cuello.		--- de los ojos.	

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos particulares para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Straud, 211, New York, y 100, rue de la Harpe, París.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ilustrado, Calle Mayor, núm. 11, y Sras. Barrelli, Barrelli, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por mayor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. . . . . 7 reales.

--- tres onzas. . . . . 17 .

--- seis onzas. . . . . 33 .

Comprando los botones mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias. -- Cartagena, D. Serafino Gimenez de Marquez. -- Valencia, Domingo. -- Lorca, Isaura -- Almería, Carrascosa. -- Alicante, Soler y Estruch. -- Antequera, Palma y Checo.

**MANUAL DEL CONSTRUCTOR**

OBRA UTILÍSIMA, á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construccion, é indispensable á los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc. Se puede obtener por la comision de Almazan.

res y negra: tinta y otros articulos, comision de Almazan, Zoco, 5.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por excelencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia), para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En París 207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid 51, calle del Sordo, (antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 56 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

**MAQUINA SEMBRADORA ESPAÑOLA DE MARTINEZ LOPEZ Y COMP.**

Con privilegio esclusivo. El precio de cada una de estas máquinas es 2.000 rs. vn en Madrid. -- Los que deseen mas pormenores pueden dirigirse al agente de la compañía en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1866. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

**Objetos de escritorio.**

Pastillas de goma para borrar; plumas de ave cortadas y sin cortar, y de acero

de varias clases: cuchillos de hueso: sellos para cartas; papel blanco y azul discreto, chico y grande, id. de luto, id. de color, id. con orlas de relieve y otros adornos:

sobres blancos, de colores y calados: pastillas de cola de boca: portaplumas de hueso: lacres de diferentes clases: lápices variados y en estuche: arenillas de colo-

—Está bien; me ha hecho una promesa solemne que no se atreverá á violar. No temas; Crichton no volverá á molestarnos.

—Una mujer puede vacilar, — murmuró Ruggieri. — De todo el bello sexo, V. M. es la única persona que he encontrado con firmeza y resolucion.

En aquel momento dejöse oír un ruido en la pared de la cámara como si una llave volviese en la cerradura.

—Ya viene! — gritó alegremente Catalina; — todo va bien.

Un momento después, abrióse una puertecita tan perfectamente disimulada en la mamposteria de la torre, que era imposible apercibirla, y apareció en el dintel el caballero enmascarado, seguido de un enorme perro.

—Cosme Ruggieri, tú has marcado tu propio destino.

—¿Cómo, señora?

—El rey pide una víctima: haré de la necesidad una virtud y dejaré que la justicia siga su curso mañana.

—¿Y V. M. me entregará al tribunal?

—Si Enrique lo exige no podré resistirme.

—¿Habeis reflexionado sobre la consecuencia de semejante determinacion, señora? — preguntó Ruggieri con una audacia sombría.

—Las consecuencias; ah!...

—El tormento puede arrancarme la verdad.

—¿Quién creeria tu acusacion, sin que exista una prueba escrita?

Las arrugas de la pálida frente de Ruggieri se contrajeron con una amarga sonrisa de desden, y contestó:

—Pero ¿y si existen pruebas escritas, señora? ¿y si produzco vuestros propios despachos firmados de vuestro puño y letra y con vuestro propio sello?

—Ah!

—Y si presento vuestras propias confesiones de haber envenenado á dos de vuestros hijos y de conspirar para destronar al tercero, ¿qué aspecto tomará entonces la acusacion, señora?

—Pues qué ¿no has destruido mis cartas? — preguntó Catalina temblando de furor. — No, no; eso; es falso; estás chanceándote conmigo.